Expresión 85

Un debate sobre la cultura y la Provincia

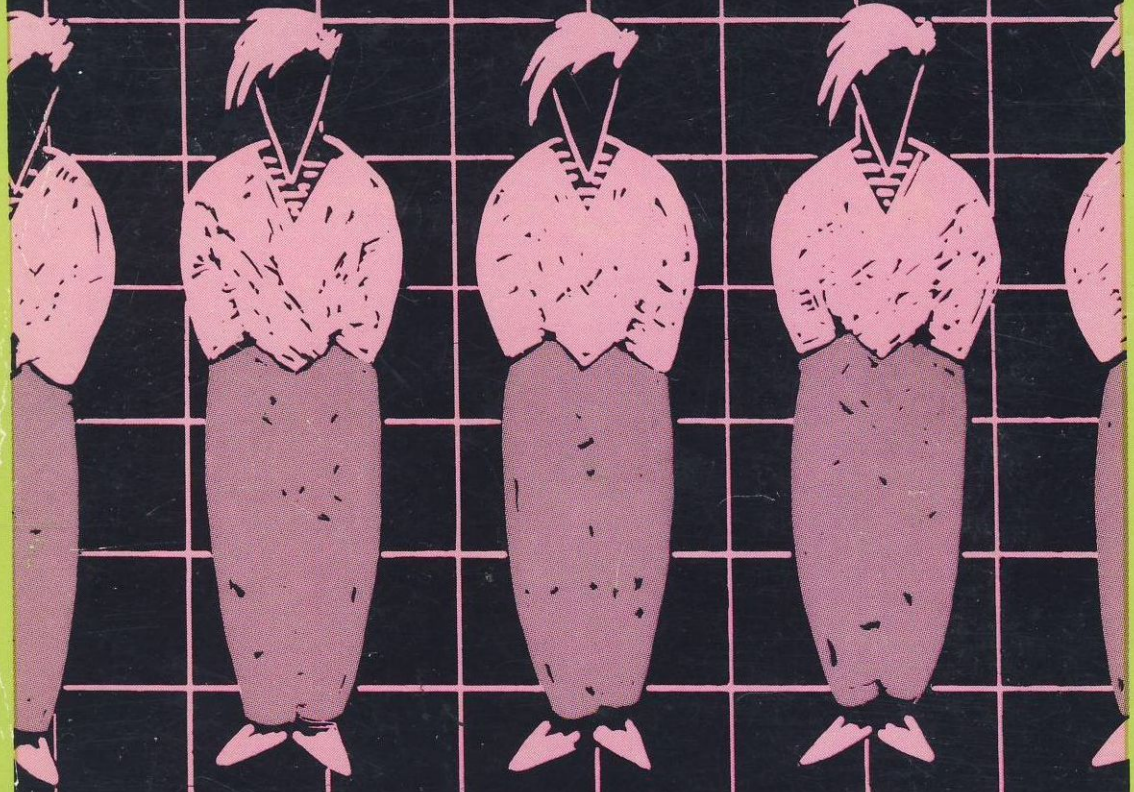

Jerez 7/9 Dic. 85

Conclusiones del Encuentro

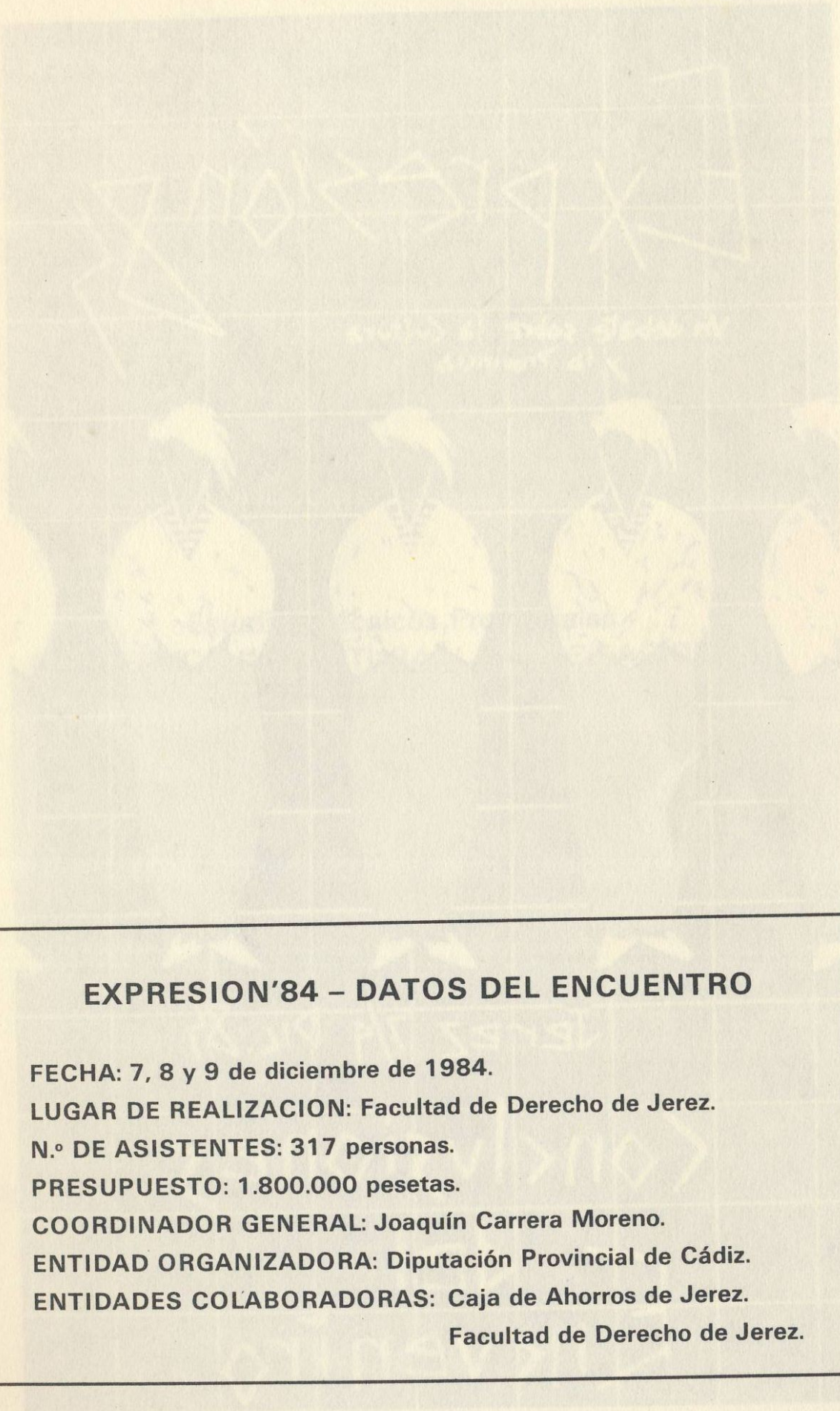

EXPRESION'84 – DATOS DEL ENCUENTRO

FECHA: 7, 8 y 9 de diciembre de 1984.
LUGAR DE REALIZACION: Facultad de Derecho de Jerez.
N.º DE ASISTENTES: 317 personas.
PRESUPUESTO: 1.800.000 pesetas.
COORDINADOR GENERAL: Joaquín Carrera Moreno.
ENTIDAD ORGANIZADORA: Diputación Provincial de Cádiz.
ENTIDADES COLABORADORAS: Caja de Ahorros de Jerez.
Facultad de Derecho de Jerez.

INDICE

Págs.

PROLOGO *(Rafael Palomino Kayser)* 7

INTRODUCCION *(Casto Sánchez Mellado)* 11

GRUPOS A: LA PROVINCIA DE CADIZ; NUEVOS PARADIGMAS DE INTERVENCION CULTURAL 17

A.1. Cultura y Mundo Rural 19
—«Cultura y Mundo Rural» *(Antonio Iriarte Pérez)* . . . 21
—Comunicación al Grupo A.1. *(Manuel Herrero Villanueva)* 27
—Conclusiones 33

A.2. Escuela, Instrucción y Acción Cultural 35
—Conclusiones 37

A.3. Acción Cultural y Medios de Comunicación Social 43
—«Manifiesto Propuesta» *(Juan J. Téllez Rubio)* 45
—Comunicación al Grupo A.3. *(Juan A. Sánchez Anés)* . . 51
—Conclusiones 55

A.4. Turismo y Promoción Cultural 59
—«Turismo y Promoción Cultural» *(A. Bernal Arriaza)* 61
—Conclusiones 67

A.5. El Asociacionismo Cultural 71
—«Administración, Cultura, Asociacionismo» 73
(Casto Sánchez Mellado)
—Conclusiones 83

A.6. Juventud y Acción Cultural 85
—Guión de Trabajo 87
—Conclusiones 89

GRUPOS B: CULTURA EN LA PROVINCIA: EL ESTADO DE LA CUESTION 91

B.1. El Patrimonio Cultural 93
—«El Patrimonio Cultural» *(Antonio Bernal Arriaza)* 95
—Anexo: «Monumentos y Conjuntos Históricos-Artísticos de la Provincia de Cádiz» 103
(Lorenzo Perdigones)
—Conclusiones 113

B.2. El Flamenco: Tradición y Renovación 117
—Conclusiones 119

B.3. Ciencia e Investigación en la Provincia de Cádiz 121
—«Ciencia e Investigación en la Provincia de Cádiz. Situación dentro del entorno nacional y autonómico» . . 123 *(Rafael Cela Torrijos)*
—Conclusiones 127
B.4. El Teatro en la Provincia: Autor, Público y Escenarios 129
—Guión de Trabajo 131
B.5. La Problemática de las Artes Plásticas 133
—Conclusiones 135
B.6. Música y Músicos en la Provincia de Cádiz 137
—Comunicación: «El órgano y su música en Cádiz y Provincia» *(Miguel A. Avendaño)* 139
—Conclusiones 143
B.7. Imagen y Cultura: Cine, Fotografía, Vídeo 147
—Conclusiones 149
B.8. Literatura: Creación y Canales de Difusión 151
—«Notas y Reflexiones sobre la Creación Literaria y su difusión en la Provincia de Cádiz» *(Miguel Ramos)* 153
—Conclusiones 161

SEMINARIO SOBRE «LA ACCION SOCIO-CULTURAL EN ESPAÑA» 163

1.—«Los Equipamientos Culturales: Criterios básicos para su planificación y diseño» *(Juan J. Vázquez)* 165
2.—«Acción Cultural y Participación Social» . . . . . 171 *(José M.ª Barrado García)*
3.—«Estrategias de Difusión Cultural» *(Jorge Fdez. de León)* . . 183

CONCLUSIONES GENERALES, MOCIONES Y OTRAS PROPUESTAS 191

—Conclusiones Generales 193
—Mociones 194
—Otras Propuestas 195

CONCLUSIONES DE LOS I Y II ENCUENTROS PROVINCIALES DE CULTURA . 197

— I Encuentros Provinciales de Cultura (Cádiz, Octubre 1983) 199
—II Encuentros Provinciales de Cultura (Guadacorte, Noviembre 1984) 201

P R O L O G O

LA CULTURA EN LA PROVINCIA: EL LARGO CAMINO DE LA PARTICIPACION

Escribo estas líneas como pórtico a una nueva publicación de la Diputación de Cádiz, titulada «Cuadernos de Cultura y Participación», cuyo número 1 —que tienes en las manos— versa sobre el contenido del encuentro «EXPRESION 84», celebrado en Jerez el pasado Diciembre, y cuya presentación se habrá realizado —cuando estas líneas vean la luz— en el marco de la Escuela Andaluza de Acción Cultural, a celebrar en Chipiona del 24 al 28 de Julio próximos.

Estas tres actividades (Expresión 84, Cuadernos de Cultura y Participación y Escuela Andaluza de Acción Cultural) tienen muchos puntos en común y surgen de un mismo proceso que —si me permiten— esbozaré para explicar la política de promoción cultural de la Diputación de Cádiz.

I

La actual corporación provincial, surgida de las elecciones municipales de Mayo de 1983, se plantea esencialmente tres objetivos para la gestión de la cultura en la provincia en los cuatro años de su mandato; objetivos paralelos y complementarios:

1) *La redistribución de los productos culturales, estableciendo redes de difusión que vayan igualando la oferta cultural en toda la provincia, en el afán de superar ancestrales desequilibrios territoriales.*
2) *La descentralización como fórmula de participación institucional y social, creando estructuras ágiles que adecuen la oferta a la demanda peculiar de cada territorio.*
3) *La mejora, en definitiva, de la actividad cultural ya existente en la provincia, tanto la realizada por los Ayuntamientos como la proveniente de los grupos, entidades y asociaciones de la vida*

civil, observando como criterio fundamental de esta mejora el inicio de programas de formación para los agentes culturales.

En cuanto al primer objetivo, se plasma en las múltiples actuaciones de difusión realizadas en estos dos años, y fundamentalmente concretadas en Campañas Provinciales (de Teatro, Flamenco, Música Clásica, Cine, etc.) que acercan estos productos culturales a los rincones tradicionalmente más desasistidos de la provincia. Esta es una línea de actuación constante, que anualmente ocupa una buena parte del presupuesto destinado a cultura.

La participación ha requerido un largo camino. En Octubre de 1983 realizamos en Cádiz los I Encuentros Provinciales de Cultura, con la asistencia de los delegados municipales de cultura de toda la provincia, porque obviamente la Diputación no debe actuar ajena a los intereses y demandas municipales. En dicha ocasión se acordó, entre otras cosas, celebrar anualmente estos encuentros, cuya segunda edición tuvo lugar en Guadacorte en Noviembre de 1984, y cuya tercera edición tendrá lugar en Arcos el próximo Octubre. En ellos se vienen recogiendo las demandas municipales y discutiendo a fondo las políticas culturales de las distintas instituciones. Ya el primer año se planteó la comarca como marco óptimo para la descentralización cultural, y se iniciaron experiencias comarcales concretas que, a raíz de los II Encuentros, se han extendido a toda la provincia, estableciéndose Consejos Comarcales de Cultura, con participación de los Ayuntamientos y agentes culturales, que han elaborado los Planes Comarcales de Cultura, en los que este año estamos invirtiendo casi la mitad del presupuesto.

II

Buscando la apertura de nuevos canales de participación de los agentes culturales, organizamos en Diciembre de 1984 «EXPRESION 84», un encuentro que se planteó como un gran debate sobre la cultura y la provincia, en el cual participaron trescientas personas de las más diversas ocupaciones culturales. Esto fue, a nuestro entender, un paso importante en el doble objetivo de participación y formación de agentes. En tus manos tienes una publicación que recoge el contenido de aquel encuentro. Muchas de las conclusiones del mismo se han puesto en marcha (p. ej. la demanda de un centro flamenco regional —con la próxima creación de la Fundación Andaluza de Flamenco, en

Jerez— o la demanda de una revista informativa de ámbito provincial —con la creación de «Andana»—, etc.). Pero, más allá de este número monográfico sobre Expresión 84, CUADERNOS DE CULTURA Y PARTICIPACION aspira a ser un canal más de participación y un instrumento más de formación de los agentes culturales. Creemos que la reflexión sobre políticas culturales es insuficiente en España, y especialmente en el Sur, e intentaremos ocupar ese espacio con estos cuadernos trimestrales.

III

El último paso dado en cuanto a participación y formación de agentes culturales ha sido la puesta en marcha de la Escuela Andaluza de Acción Cultural, en el marco de la cual se presentarán estos Cuadernos. La Escuela responde también a conclusiones de los I y II Encuentros Provinciales de Cultura, así como a conclusiones de Expresión 84, en las cuales se demandaba. Lo que suceda —o haya sucedido— este año en Chipiona del 24 al 28 de Julio es tan sólo un primer paso de un proyecto más ambicioso, que pretende sistematizar una oferta de formación para toda Andalucía, con carácter estable y a lo largo de todo el año, a partir de Enero de 1986. Lograrlo también depende de tu participación. Gracias.

RAFAEL PALOMINO KAYSER

Diputado-Presidente del Area de Cultura

Cádiz, Junio 1985

INTRODUCCION

Realizar un análisis de un encuentro sectorial siempre resulta complicado, e incluso arriesgado. Sin duda la necesidad de globalizar y la consecuente pérdida de los matices que caracterizan cualquier tipo de congresos puede terminar en un discurso que nadie, o muy pocos, comparta. Sin embargo, parece conveniente señalar, siempre desde la perspectiva personal del que suscribe, algunas reflexiones sobre los objetivos y conclusiones de EXPRESION-84, que puedan de alguna manera orientar la lectura de las distintas ponencias y grupos de trabajo.

Sin duda, la provincia de Cádiz tiene algunas especificidades que es necesario adelantar y que justifican este encuentro, aunque un encuentro de este tipo se legitime en sí mismo; ya hacía un par de años que planeaba la idea de realizar un congreso de los agentes culturales de la provincia y del que fueron, sin duda, pasos previos los dos encuentros de responsables políticos realizados en Cádiz y el campo de Gibraltar respectivamente, pero estos dos encuentros carecían de las voces de los distintos colectivos que realizan la acción cultural, desconociéndose, por consiguiente, la valoración que éstos hacían de la intervención pública en el campo de la cultura y sus problemas. Al mismo tiempo, Cádiz es una provincia sin un claro núcleo referencial, ni la capital de la provincia, ni Jerez, la mayor población, cumplen el papel de núcleo de encuentro ni comercial, ni económico, mucho menos lo será cultural; esto dificulta el encuentro de los distintos agentes culturales, más allá de la coordinación provincial de los sectores específicos, en un momento en el que sin duda se impone la búsqueda de un cierto lenguaje común, que vaya localizando objetivos semejantes entre los colectivos culturales, sean gestores, creadores o enseñantes, con una atención especial a la interdisciplinariedad de las formas artísticas y culturales, un sentido participativo en las propuestas culturales que se realicen, y un mayor conocimiento de las propuestas, medios y objetivos de otras actuaciones de más allá de nuestras «fronteras».

Junto a este objetivo, no por abstracto menos realizable como después veremos, se imponía, también, una valoración del proceso segui-

do por las administraciones públicas durante los primeros años de corporaciones democráticas tanto desde los paradigmas de la intervención como desde los sectores específicos de la actuación, teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales, por un lado que el centro de la intervención pública y privada en los últimos años fue, sin duda, la difusión cultural, actividad que generalmente termina en sí misma, tiene un sentido puntual y en nuestra provincia ha servido, fundamentalmente, de apoyo a las manifestaciones lúdico-festivas, al atractivo turístico o a los resultados electorales; y por otro el fin de ese proceso inicial de oferta de actividades de difusión tanto por su falta de rentabilidad social, dado que ni genera una oferta continuada ni provoca la demanda necesaria para la actuación privada, como por las estrecheces económicas que caracterizan esta segunda legislatura democrática en las corporaciones locales.

Y, por último, era necesario conocer el estado de la cuestión cultural en la provincia atendiendo a las reflexiones de la propia sociedad civil, objetivo siempre difícil cuando el convocante es una institución oficial. Es evidente la tendencia histórica a aprovechar los espacios de participación no para la coordinación de ideas y voluntades, sino para exigir al Estado soluciones que sólo se pueden dar desde la sociedad civil, concepción paternalista del Estado que provoca una mayor intervención de los poderes públicos, que en el terreno cultural no siempre es deseable.

Indudablemente, la consecución o no de estos objetivos se verá fielmente registrada en las páginas que siguen, y, sobre todo, en las conclusiones de los distintos grupos de trabajo, verdadero eje sobre el que giró el encuentro y en los que se consiguió una alta participación de los sectores interesados. Con todo, conviene resaltar algunos aspectos que estuvieron presentes a lo largo del encuentro y se manifiestan en todos o varios de los grupos de trabajo.

En primer lugar el análisis de la falta de demanda cultural llevó al conjunto de los grupos de trabajo que trataron este aspecto a los mismos orígenes del problema. Necesariamente una provincia como es la de Cádiz con un índice aún alto de analfabetismo funcional requería y requiere un trabajo que vaya más allá de la realización de una oferta asistemática de productos culturales, muchos de ellos ajenos a los in-

tereses reales de la gran masa de población y de difícil comprensión y lectura por sus habitantes. Por tanto, se consideró prioritario una mayor vinculación entre educación y cultura tanto a nivel de administraciones, muchas veces ajenas sin que se puedan separar en la realidad, como a nivel de profesionales, que a semejanza de sus administraciones mantiene unas relaciones, sobre todo en los medios y grandes núcleos urbanos dominantes, por otra parte, en la provincia de Cádiz, escasamente fluidas que impiden una colaboración efectiva, coincidiendo ambos, prácticamente, en sus objetivos. Considero sumamente importante esta reflexión que es perfectamente extrapolable al conjunto de Andalucía y España, como señalaba el pasado día 22 de Junio el diario El País en su editorial «la operación más rentable desde el punto de vista cultural sería la elevación de la escolaridad y de la enseñanza en todos los grados. Es una constante en todos los países del mundo que los niveles culturales dependan de manera decisiva de los logros en educación. El intento de un desarrollo autónomo de la cultura conduce a su aislamiento o a su instrumentalización por las aristocracias intelectuales. El trabajo de difundir —e incluso imponer— productos culturales a personas que no han sido adiestradas previamente en su uso no funciona como extensión cultural, sino como mera ilusión para complacencia de las minorías».

Junto a esta primera reflexión, la falta de demanda cultural originó un segundo aspecto del debate, igualmente importante: la aún necesaria intervención de los poderes públicos en materia cultural, reflexión que llevó al conjunto de los grupos que trataron el asunto a una doble constatación, por un lado la falta de coordinación de las administraciones públicas y por otro la fórmula específica que exige la provincia de Cádiz dada la falta de núcleo referencial.

Sin duda la conveniencia de la coordinación institucional en todos los terrenos no la discute nadie, sin embargo, nadie cuestiona tampoco su dificultad tanto en las administraciones sectoriales —léase educación, cultura, juventud, etc.— como entre las territoriales —léase Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades autónomas, gobierno central—. Sería ingenuo pensar que esta coordinación se puede hacer efectiva en un plazo breve de tiempo en un país que a lo largo de estos años está produciendo una renovación total no sólo de las propias administracio-

nes, incluso con la creación de una nueva, sino también de los administradores como no ha conocido nunca la historia de España. Sin embargo, el apunte que realizó EXPRESION-84 no debe caer en el vacío pues se impone como una prioridad de carácter urgente.

Al mismo tiempo EXPRESION-84, atendiendo exclusivamente a la intervención de los poderes públicos en la provincia, supuso el impulso definitivo a la comarcalización de los servicios culturales, como ya ha sido señalado esta fórmula parece la más rentable en una provincia de estas características y sitúa a la Diputación de Cádiz en la vanguardia de nuevas fórmulas de rentabilización de servicios. Rentabilización de servicios que, según los criterios de EXPRESION-84, pasa necesariamente por la creación de infraestructuras estables en dos frentes, en el de la creación cultural, cuyos agentes están en más ocasiones de las comprensibles condenados al ostracismo, al almacenamiento de su producción o al exilio por falta de canales de difusión y distribución; y en el de la promoción cultural, necesidad muy urgente y que enlaza con la vinculación de promoción educativa y promoción cultural.

Pero, quizás, lo más llamativo de EXPRESION-84 fuera el enorme éxito de la convocatoria, tanto en el número de asistentes, su heterogeneidad, su vinculación a los distintos colectivos culturales, como en su satisfacción al finalizar el encuentro. Nadie, salvo una minoría poco representativa, cuestionó el encuentro, ni la necesidad de su continuación. Con todo, es posible que en estos seis meses transcurridos desde su finalización algunos sectores se puedan sentir defraudados por las expectativas generadas de soluciones inmediatas, sin atender a la dificultad de unas soluciones que afectan a la propia configuración de la sociedad civil ni a que, como señalaba el profesor García Berrio, «la condición de éxito de un programa cultural la determinarán sus efectos duraderos, no sus medios ocasionales». Sin duda, mucho ha sido el esfuerzo realizado en estos seis meses, la comarcalización es una realidad en la provincia que cuenta de hecho con seis planes comarcales de cultura y una pequeña infraestructura ya tanto de gestión como de participación; y también es producto, de una u otra manera, la Escuela Andaluza de Acción Cultural en la que hoy nos encontramos, que supone una continuación efectiva de EXPRESION-84, no sólo en lo que éste tenía de participación y reflexión sobre el entorno cultural, sino también,

y ésta es una innovación a destacar, un intento de mejorar la formación, tanto teórica como mediante el contraste de experiencias, de las personas que hacen posible el relanzamiento cultural de nuestro pueblo.

CASTO SANCHEZ MELLADO

Jerez, a 24 de Junio de 1985.

CONCLUSIONES GENERALES

1. El plenario de Expresión 84, constituido en asamblea, considera sumamente prioritario la creación de canales de participación a todos los niveles como forma de construcción de la democracia por todos los ciudadanos, y como un canal concreto en materia cultural la creación de consejos de cultura, a nivel local, comarcal y provincial. En este sentido es importante la descentralización que tiene como objetivo la política de comarcalización iniciada.

2. El Plenario de Expresión 84, constituido en asamblea, considera fundamental la creación de programas de formación de los agentes culturales en materia de políticas culturales globales y sectoriales.

3. El plenario de Expresión 84 constituido en asamblea considera imprescindible la creación y mejora de infraestructura cultural en la provincia, en el marco de planes provinciales, comarcales y locales de desarrollo comunitario. Se exige que un tanto por ciento adecuado del montante económico de planes provinciales se dirija en esta dirección.

4. El plenario de Expresión 84 constituido en asamblea considera necesario el establecimiento de instrumentos de información no dirigistas:

a) el uso comunitario de los medios más avanzados (radios y TV libres).
b) el establecimiento de un banco de datos sobre los recursos culturales de toda índole de la provincia.
c) la creación de una publicación periódica (mínimo mensual) con carácter divulgativo de la acción cultural, que en todos los terrenos, se desarrolla en la provincia.
d) creación de un servicio provincial de asesoramiento e información cultural.
e) la creación de una publicación de reflexión y experiencias culturales.

5. El plenario de Expresión 84 considera imprescindible la coordinación institucional y el esclarecimiento de competencias, enten-

diendo que los recursos humanos, técnicos y económicos inciden sobre una misma realidad.

6. El plenario de Expresión 84 considera fundamental para el enriquecimiento cultural a medio y largo plazo el entronque de la acción cultural y la acción educativa; para lo cual propone a la Diputación Provincial y a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación un encuentro sectorial sobre este tema.

7. El plenario de Expresión 84 considera de interés prioritario la valoración del patrimonio cultural de Andalucía, promoviendo su reconocimiento y divulgación.

8. El plenario de Expresión 84 propone la potenciación de circuitos culturales, como marco fundamental de la difusión cultural.

9. El plenario de Expresión 84 considera importante la promoción de los grupos marginales de la población, proponiendo se dedique especial interés en los distintos programas de acción cultural a estos sectores.

Jerez, 9 de Diciembre de 1984.

MOCIONES

1. El plenario de Expresión 84 propone al Pleno de la Diputación Provincial de Cádiz la creación de un plan, con la participación real de los distintos agentes culturales de la provincia, que profundice en la vertiente americana de la provincia, y aproveche los recursos que generará la Expo–92.

2. El plenario de Expresión 84 reprueba el escaso interés de los responsables políticos, salvo excepciones, por Expresión 84, marco idóneo de debate y profundización de las políticas culturales de la provincia (con ruego de envío a todos los responsables que no han asistido).

3. El plenario de Expresión 84 reprueba, al mismo tiempo, el escaso interés que la acción cultural tiene para los medios de comunicación social, y en especial el demostrado con Expresión 84.

4. El plenario de Expresión 84 propone al Area de Cultura de la Diputación de Cádiz la continuidad de encuentros de ésta índole, que sean cauces de expresión y participación de los agentes culturales.

5. Recomendar a los Ayuntamientos la fijación de un porcentaje mínimo sobre su presupuesto general, con destino a la difusión y promoción cultural.

OTRAS PROPUESTAS

1. Expresamos nuestra solidaridad con todos aquellos pueblos que luchan por el establecimiento de la Democracia y la Libertad, y manifestamos nuestro asco y repulsa ante las actitudes internacionales de hegemonía política y la escalada de tensión belicista. Nos sentimos solidarios con aquellos grupos que reivindican la paz y el desarme.

2. Proponer a la Diputación Provincial su colaboración activa en el año 1985 al centenario de Blas Infante, padre de la patria andaluza.

3. Reiterar la petición de eliminar la discriminación con respecto a las mujeres, que impide la contemplación y el disfrute de una obra importante del patrimonio artístico nacional, como es la Cartuja de Jerez, toda vez que la Constitución que nos dimos los españoles hace seis años establece la igualdad de los ciudadanos, sin discriminación de sexo.

4. Apoyo y toma de postura de la Diputación Provincial de Cádiz en la limpieza del río Guadalete y todas las acciones encaminadas a la difusión de este tema de máxima importancia para la vida de todos.

5. Ante la inminente normalización de relaciones con Gibraltar, instar a los organismos correspondientes para que la cultura sirva como vehículo de la comunicación y el entendimiento humano, intensificando los intercambios culturales entre comunidades.

6. Expresamos nuestra solidaridad con los grupos oprimidos durante siglos que como en el caso de Integración Gitana han comenzado a conquistar parcelas de libertad en contra de aquellos que desde distintos sectores –también en Cádiz– siguen manteniendo actitudes racistas. Por una convivencia en libertad entre los pueblos y razas, separados por el poder y entre ellos.

7. Los trabajadores en la organización de la cultura en las instituciones tenemos que decir:

1. Que se reconozca la peculiaridad de estos asalariados, su necesidad y papel dentro de la plantilla.
2. Que se establezca el nivel profesional dentro del cuadro laboral, homogeneizando nivel salarial, campo de acción, responsabilidad, horarios, etc...
3. Deseamos la escuela de técnicos o animadores mientras tanto se busquen los mecanismos legales para el reconocimiento profesional.

BOLETIN DE INSCRIPCION

Apellidos .....

Nombre .....

Domicilio .....

Edad ..... Profesión .....

Desarrolla labores de acción cultural en .....

Grupos de trabajo en que se inscribe:
(indíquese uno de cada tipo)

Tipo A .....

Tipo B .....

P. Marín - Radio Popular.

ORGANIZA:

Diputación de Cádiz

COLABORAN:

Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

CAJA DE AHORROS DE JEREZ

CAJA DE AHORROS DE JEREZ

Expresión 83

Un debate sobre la Cultura y la Provincia

Jerez 11/4/83

Facultad de Derecho

ORGANIZA:

Diputación de Cádiz

La Diputación de Cádiz, preocupada por la mejora de la acción cultural en la provincia, convoca «Expresión 84» como marco de debate ciudadano sobre la realidad cultural de nuestro entorno. Queremos que «Expresión» sirva de encuentro interdisciplinar de las numerosas personas que, desde entidades culturales, grupos de barrio, centros docentes e instituciones, son parte esencial de la acción cultural y que desde el cine, el teatro, el flamenco, la literatura, el arte, la enseñanza o la investigación están contribuyendo, decididamente, al renacer cultural de Andalucía. No faltes a la cita.

El encuentro se articula en dos líneas de trabajo:

1) Sesiones generales.
2) Trabajo por grupos.

En las sesiones generales se realizarán dos seminarios:

Seminario 1.—La promoción cultural desde las administraciones públicas.

Con ponencias sobre: **«La comunidad autónoma y la promoción cultural»** y **«La promoción cultural desde la provincia»**; y una mesa redonda sobre **«Políticas municipales de promoción cultural»**, integrada por diversos delegados municipales de cultura.

Seminario 2.—La acción sociocultural en España.

Con ponencias sobre **«Acción sociocultural y participación social»**, **«La difusión cultural en las políticas culturales en España»** y **«Los equipamientos culturales»**.

Para fomentar el debate y la participación, proponemos los siguientes grupos de trabajo:

Grupos A.—La provincia de Cádiz; nuevos paradigmas de intervención cultural.

A. 1.—Cultura y mundo rural.
A. 2.—Escuela, instrucción y acción cultural.
A. 3.—Acción cultural y medios de comunicación social.
A. 4.—Turismo y promoción cultural.
A. 5.—El asociacionismo cultural.
A. 6.—Juventud y acción cultural.

Grupos B.—Cultura en la provincia: El estado de la cuestión.

B. 1.—El patrimonio cultural.
B. 2.—El flamenco: tradición y renovación.
B. 3.—Ciencia e investigación en la provincia de Cádiz.
B. 4.—El teatro en la provincia: actor, público y escenarios.
B. 5.—La problemática de las artes plásticas.
B. 6.—Música y músicos en la provincia de Cádiz.
B. 7.—Imagen y cultura: cine, fotografía, vídeo.
B. 8.—Literatura: creación y canales de difusión.

Cada asistente escogerá un grupo de trabajo A y otro B.

El encuentro tendrá lugar los días 7, 8 y 9 de Diciembre, en la Facultad de Derecho de Jerez (Avda. León de Carranza, s/n.). La inscripción es gratuita. El plazo para efectuarla finaliza el día 1 de Diciembre.

ENVIAR A:

Expresión 84

DIPUTACION DE CADIZ
AREA DE CULTURA
PLAZA DE ESPAÑA, S/N.
11006 CADIZ

Se terminó de imprimir la presente edición
en los talleres de
Gráficas del Exportador
de Jerez de la Frontera
en Julio de 1985.

Estudios Técnicos Provinciales

Cuadernos de Cultura y Participación / 1

Diputación de Cádiz

Area de Cultura